



PROTOCOLO DE ACREDITACIÓN DEL NIVEL DE ESPAÑOL PARA FUTUROS ESTUDIANTES EXTRANJEROS – UPCT

REQUISITO LINGÜÍSTICO

Todos los estudiantes extranjeros procedentes de países no hispanohablantes que deseen cursar estudios en la Universidad Politécnica de Cartagena (UPCT) deben acreditar un nivel de competencia en español equivalente al **nivel B2 o superior** del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER).

Los estudiantes pueden acreditar su **nivel B2 (o superior)** de español de una de las siguientes formas:

A.: Contar con un diploma oficial del español (DELE o SIELE).

B.: Realizar una Prueba de Nivel en Funcarele, centro colaborador de la UPCT.

PROCEDIMIENTO PARA LA PRUEBA DE NIVEL DEL ESPAÑOL PARA ESTUDIANTES EXTRANJEROS

- La prueba de nivel consta de diferentes partes, incluyendo la parte de comprensión de texto, audición, expresión escrita y una entrevista oral. La parte oral se hará por videoconferencia, a través de la plataforma Teams, y para ello es necesario que el candidato, disponga de un ordenador con **conexión a internet, la webcam y muestre su pasaporte**. El tiempo total para la realización de la prueba escrita será de aproximadamente 1 hora, la prueba oral tendrá una duración de 15 minutos.
- Fechas de realización de la prueba:
Plazo 1: **del 15 de mayo al 20 de junio.**
Plazo 2: **del 26 de junio al 9 de julio.**
- La tasa de la prueba de nivel: **50 euros.**
Debe abonarse previamente a la cuenta bancaria de Funcarele y adjuntar el justificante de pago en el formulario indicado abajo:
IBAN CODE: ES89 2100 6264 6413 0023 8366
SWIFT/BIC: CAIXESBBXXX. Beneficiario: Funcarele
- Para realizar la prueba el candidato deberá dirigirse al siguiente enlace:
<https://forms.gle/tmXvvUZ1SWe9GGho6>

- Esta prueba solo tendrá validez para el acceso a los estudios de grado que se imparten en la UPCT.
- Los resultados se entregarán al candidato en modalidad de Apto/No apto y se comunicarán a la Unidad de Gestión Académica de la UPCT.
- Una vez obtenido el Apto, el estudiante podrá proceder con la preinscripción en la UPCT dentro del periodo establecido.
- Para cualquier duda o aclaración relacionada con la prueba de nivel y sus resultados, se debe escribir al info@funcarele.com.

OBSERVACIONES IMPORTANTES

- La no acreditación del Apto impedirá la matriculación en los programas académicos de la UPCT.
- Funcarele ofrece cursos de español como lengua extranjera durante todo el año para aprender o mejorar el español y tener posibilidad de acceso para el siguiente curso académico, como también la posibilidad de realizar el examen SIELE en remoto. Más información en: www.funcarele.com